

C. A. Lértora Mendoza (Coord.), *En tiempos del Bicentenario. Actas XVII Jornadas de pensamiento filosófico*, Bs. As. Ed. FEPAI, 2015: 181-192 (total 658 p)  
ISBN 978-950-9262-80-5.

## **El Tercer Congreso Nacional de Filosofía: cierre de un ciclo**

*Celina A. Lértora Mendoza*  
CONICET/FEPAI, Buenos Aires

### **Presentación**

El Tercer Congreso Nacional de Filosofía se realizó en Buenos Aires en 1980, nueve años después del segundo, el cual, a su vez, se realizó 22 años después del primero, evidenciando una significativa aceleración de los tiempos filosóficos argentinos. Comparte con los dos anteriores algunos aspectos y se distingue en otros. Los tres, en su conjunto, configuran un ciclo que se cierra con éste. Luego la serie se escinde, respondiendo a dos “Sociedades Argentinas de Filosofía” antitéticas, o al menos que nunca lograron integrarse en un único proyecto de congreso nacional.

### **Algunos datos**

El Tercer Congreso se realizó en Buenos Aires, del 13 al 18 de octubre de 1980. El material fue publicado así:

*Actas del Tercer Congreso Nacional de Filosofía, Buenos Aires, 13 al 18 de octubre de 1980*, Volumen I, Sesiones plenarias y de comisión, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de filosofía y Letras, 1982, 560 pp.

y

*Actas del Tercer Congreso Nacional de Filosofía, Buenos Aires, 13 al 18 de octubre de 1980*, Volumen II Sesiones de Comisión y Homenajes, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de filosofía y Letras, 1982, 526 pp.

La convocatoria fue como adhesión a los actos celebratorios del IV Centenario de la Segunda Fundación de la Ciudad de Buenos Aires, 1580-1980:

“Como una contribución, en el campo que le es específicamente propio, a los actos celebratorios del IV Centenario de la segunda fundación de nuestra ciudad, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, con el auspicio de la Academia Nacional de Ciencias, convoca al Tercer Congreso Nacional de Filosofía

Quedan invitados a participar en él todos los profesores de las Universidades nacionales y privadas y demás instituciones de nivel superior, así como todas aquellas personas que acrediten una efectiva dedicación a las disciplinas filosóficas.

El temario, organización y funcionamiento previsto para el Congreso serán los que se detallan en el Reglamento correspondiente”<sup>1</sup>.

La organización estuvo a cargo de integrantes del Instituto de Filosofía y Letras de UBA, sede oficial de los preparativos; su Comisión Organizadora estaba compuesta por cuatro personas:

---

<sup>1</sup> *Actas*, I, p. 13.

Presidente, Prof. Emérito Dr. Eugenio Pucciarelli; Vocales, Prof. María Mercedes Bregada y Prof. Dr. Adolfo Carpio; Secretario, Prof. Francisco José Olivieri.

El Congreso no tuvo Comisión Académica formalmente reconocida en las *Actas*, aunque sí un Comité de Honor formado por 11 miembros<sup>2</sup> de instituciones argentinas, encabezados por el Ministro de Cultura y Educación. Aunque los funcionarios que se incluyen son los habituales, llama la atención en la lista la ausencia del Rector de la Universidad de Buenos Aires, que se mencione únicamente al Rector de la Universidad Católica Argentina, omitiendo a todas las demás oficiales y/o privadas y que sólo se incorpore al Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, cuando también las de Historia, Letras y Ciencias Morales tratan temas vinculados al Congreso.

El tema central del Congreso fue “Sentido y vigencia de la filosofía en el mundo actual”, comprendiendo como subtemas: Filosofía, ciencia y técnica; Filosofía y arte; Filosofía y religión; Filosofía y lenguaje; Filosofía y derecho (art. 2 del Reglamento).

Por otra parte, e independientemente de la ausencia formal de una Comisión Académica, el Reglamento del Congreso evidencia un riguroso control de calidad de las participaciones. Con respecto a los expositores, el art. 5 es a la vez amplio en la convocatoria, no reduciéndose a la filiación institucional, pero se exige siempre acreditación de conocimiento del tema<sup>3</sup>. Además de las presentaciones espontáneas, se establece en el art. 6 que la Comisión Organizadora podrá invitar con carácter de “invitados especiales” a “personalidades extranjeras de relevante actuación en el campo de la filosofía”. Volveré sobre esto.

Según el art. 8, los participantes podían presentar comunicaciones sobre el asunto central del Congreso, o sobre cualquier otro tema de filosofía o historia de la filosofía, las que serían consideradas y debatidas en las correspondientes sesiones de comisión. Por tanto, además de las conferencias en sesiones plenarias sobre los cuatro ejes temáticos, las comunicaciones recibidas se distribuyeron en sesiones que respondieron a estos cuatro subtemas y en sesiones de comisión. En la organización final de las sesiones el tema central quedó distribuido en seis ejes, con sendas sesiones plenarias y sesiones de comisión, tal como surge de las *Actas*: 1. Sentido y vigencia de la filosofía en el mundo actual; 2. Filosofía, ciencia y técnica; 3. Filosofía de la religión; 4. Filosofía y lenguaje; 5. Filosofía y Arte y 6. Filosofía y Derecho.

En cuanto a las sesiones temáticas de comisión, su número y temas fueron establecidos en el art. 12: 1. Lógica; 2. Filosofía de las Ciencias; 3. Gnoseología; 4. Metafísica; 5. Antropología filosófica; 6, Estética; 7. Ética; 8. Historia de la Filosofía; 9. Filosofía de la Religión; 10. Filosofía de la Historia; 11. Filosofía del Lenguaje; 12. Filosofía del Derecho. Sin embargo, el material resultante y destinado a la publicación parece haber determinado la conveniencia de otra organización de las

---

<sup>2</sup> En las *Actas* se citan en el siguiente orden protocolar: Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, Ministro de Cultura y Educación Nación; Brig. Osvaldo Andrés Cacciatore, Intendente Municipal de Buenos Aires; Prof. José Ángel Paulino, Secretario de Estado de Educación de la Nación; Dr. Fermín García Marcos, Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de la Nación; Dr. Julio César Cancedo, Secretario de Estado de Cultura de la Nación; Dr. Eduardo Ventura Flores Pirán, Subsecretario de Asuntos Universitarios; Prof. Ricardo Freixá, Secretario de Cultura de la Universidad de Buenos Aires; Mons. Dr. Octavio N. Derisi, Rector de la Pontificia Universidad Católica. Argentina; Dr. Víctor Massuh, Delegado Permanente de la República Argentina ante la UNESCO; Dr. Egidio S. Mazzei, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias; Dr. Arturo Berenguer Carisomo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>3</sup> “5. Podrán participar del Congreso los profesores de universidades nacionales y privadas y demás institutos de enseñanza superior, los miembros de centros y asociaciones filosóficas de reconocida actuación en nuestro medio, y aquellas personas que, sin reunir estas condiciones, acrediten una efectiva dedicación a las disciplinas filosóficas”.

sesiones temáticas de comisión, ya que en las *Actas* se distribuye así: 1. Antropología filosófica; 2. Ética; 3. Filosofía Antigua; 4. Filosofía contemporánea; 5. Filosofía de la ciencia; 6. Filosofía de la historia; 7. Gnoseología; 8. Lógica; 9. Metafísica; 10. Pensamiento argentino e iberoamericano.

Una síntesis del contenido por temas y autores es la siguiente:

1. Sentido y vigencia de la filosofía en el mundo actual	15
Sesiones plenarias <sup>4</sup>	8
Sesiones de comisión <sup>5</sup>	7
2. Filosofía, ciencia y técnica	7
Sesión plenaria <sup>6</sup>	4
Sesiones de comisión <sup>7</sup>	3
3. Filosofía y religión	14
Sesión plenaria <sup>8</sup>	3
Sesiones de comisión <sup>9</sup>	11
4. Filosofía y lenguaje	10
Sesión plenaria <sup>10</sup>	3
Sesiones de comisión <sup>11</sup>	7
5. Filosofía y arte	9
Sesión plenaria <sup>12</sup>	3
Sesiones de comisión <sup>13</sup>	6
6. Filosofía y Derecho	9
Sesión plenaria <sup>14</sup>	2
Sesiones de comisión <sup>15</sup>	7
Sesiones de Comisión temáticas	
1. Antropología filosófica <sup>16</sup>	10
2. Ética <sup>17</sup>	3

<sup>4</sup> Stanislas Breton, Adolfo P. Carpio, Danilo Cruz Vélez, Jorge Luis García Venturini, Manuel Granell, Héctor Delfor Mandrioni, Giovanni Reale, Manuel B. Trías.

<sup>5</sup> Hugo E. Biagini, Mario C. Casalla, Antonio Fernández Pereiro, Eduardo García Belsunce. Luis Jorge Jalfen, Dina Picotti de Camara, Domingo Renaudière de Paulis OP.

<sup>6</sup> Gerhard Funke, Bruno L. G. Piccione. Pietro Prini, Roberto Rojo.

<sup>7</sup> Conrado Eggers Lan, Arturo García Astrada, Mario A. Presas.

<sup>8</sup> Michel Corbin SJ, Joseph de Finance SJ, Gabriel Vahanian.

<sup>9</sup> Julia Albisetti de Nicolini, Judith Botti de González Achával, Eduardo Briancesco, Luis Farré, Francisco García Bazán, Delia Iriarte de Puyau, Osvaldo Machado Mouret, Leiser Madanes, Beatriz Melano Couch, Ismael Quiles SJ, Juan Carlos Scannone SJ.

<sup>10</sup> Joaquín Barceló Larraín, José María de Estrada, Alfonso López Quintás.

<sup>11</sup> Omar Argerami, Guillermo A. Maci, Héctor J. Padrón, Alicia Páez, Aldo Prior, Eduardo Rabossi, Jesús Alberto Zeballos.

<sup>12</sup> Walter Biemel, Carlos Manuel Herrán, Marcos M. Olivetti.

<sup>13</sup> Carmen Balzer, Emilio Estiú, Jacobo Kogan. Luis María Muñoz, Diego F. Pró, Rosa María Ravera.

<sup>14</sup> Sergio Cotta, Olsen A. Ghirardi.

<sup>15</sup> Eduardo Bulygin, Julio De Zan, Nolberto A. Espinosa, Carlos Santiago Nino, Federico A. Torres Lacroze Francisco Eduardo Trusso, Roberto J. Vernengo.

<sup>16</sup> Margarita Costa, Augusto Furlán, Cesáreo López Salgado, José Alberto Mainetti, Julio Raúl Méndez, Blanca H. Parfait, María Gabriela Rebok, Jorge R. Seibols SJ, Rafael Virasoro, Hernán Zucchi.

3. Filosofía Antigua <sup>18</sup>	9
4. Filosofía contemporánea <sup>19</sup>	9
5. Filosofía de la ciencia <sup>20</sup>	9
6. Filosofía de la historia <sup>21</sup>	3
7. Gnoseología <sup>22</sup>	5
8. Lógica <sup>23</sup>	7
9. Metafísica <sup>24</sup>	4
10. Pensamiento argentino e iberoamericano <sup>25</sup>	8
Total de presentaciones publicadas	131
Total invitados a plenarias	23
Expositores comisiones tema central	41
Expositores comisiones temáticas	67

**Sesiones plenarias.** Los invitados extranjeros fueron 14, los demás fueron personalidades respetadas -y no conflictivas- de la filosofía argentina. Analizando el perfil de los primeros, vemos que se intentó una razonable muestra de europeos (5 de Italia, 3 de Francia, 2 de Alemania, 1 de España), y latinoamericanos (1 de Chile, 1 de Colombia y 1 de Venezuela), ningún estadounidense ni de otros países. Si bien se trata de personas reconocidas en los medios académicos internacionales, ninguno era por entonces (ni lo fue después) un “gran nombre” de la filosofía. Se aprecia también un sesgo ideológico en la elección: la mayoría están relacionados con posiciones tradicionales, academicistas y varios de ellos son clérigos o actúan en instituciones oficialmente católicas, como Stanislas Breton y Michel Corbin SJ (Institut Catholique de Paris), Giovanni Reale (Università del Sacro Cuore de Milán) y Joseph de Finance SJ (Pontificia Università Gregoriana de Roma).

**Procedencia institucional de argentinos.** Los autores argentinos, de plenarias y sesiones de comisión, un total 114<sup>26</sup>, acusan variadas procedencias institucionales, según se consigna en las Actas. Un cuadro nos da una idea de la distribución y el eco del Congreso en los diversos ámbitos:

#### Plenarios

Universidad de Buenos Aires	4
Universidad Católica Argentina	2

<sup>17</sup> Osvaldo H. Guariglia, Ricardo Maliandi, Andrés Mercado Vera.

<sup>18</sup> Jorge Emilio Bosia, Néstor Luis Cordero, Ernesto La Croce, Francisco L. Lisi, José Pablo Martín, Francisco José Olivieri, Armando J. Poratti, María Isabel Santa Cruz, Cristina Marta Simeone.

<sup>19</sup> C. Francisco Bertelloni, Rosa A. Coll de Conti, Guillermo F. J. Hahn, Julia Valentina Iribarne, Horacio Pedro Pintos, Mercedes Riani, Hipólito Rodríguez Piñeiro, Graciela Romano de Zuleta, Miriama Widakowich Weyland.

<sup>20</sup> Jorge E. Bosch, Julio César Colacilli de Muro, Juan Carlos D’Alessio, Alberto Moreno, León Ostrov, Hermes A. Puyau, Andrés R. Raggio, Osvaldo Jorge Ruda, Félix Gustavo Schuster.

<sup>21</sup> Eduardo Antonieta, Pedro E. Baquero Lescano, Hugo F. Bauzá.

<sup>22</sup> Octavio Nicolás Derisi, Jorge Eugenio Dotti, Rodolfo Gómez, Ezequiel de Olaso, Roberto J. Walton.

<sup>23</sup> Carlos E. Alchourrón, Ignacio Angelelli, Juan Alfredo Casaubón, Aldo H. Cristiani, Francisco Miró Quesada, Raúl A. Orayen, Jorge Alberto Roetti.

<sup>24</sup> Edgardo Albizu, Raúl Echarri, Dorando J. Michellini, Joseph Owens.

<sup>25</sup> Mario García Acevedo, Matilde Isabel García Losada, Celina Ana Lértora Mendoza, Lucía Piossek Prebisch, Luis Fernando Rovetta, Raúl O. Sassi, María Delia Terrén de Ferro, Juan Carlos Torchia Estrada.

<sup>26</sup> Aunque varios más figuran en instituciones extranjeras, son argentinos radicados en el exterior; los únicos extranjeros en sesiones de Comisión son Owens, Miró Quesada y Albizu.

Universidad Católica de Córdoba	1
Universidad Nacional del Sur	1
Sin mención institucional	1
<b>Comisiones</b>	
Universidad de Buenos Aires	35
Universidad Nacional de Córdoba	7
Universidad del Salvador	7 (ambas sedes: Capital y San Miguel)
Universidad Nacional de La Plata	6
Universidad Nacional de Tucumán	5
Universidad Católica Argentina	5
Universidad Nacional de Cuyo	3
Universidad Nacional de Rosario	2
Universidad Nacional de Río Cuarto	2
Universidad Nacional del Litoral	1
Universidad Nacional de Salta	1
Universidad Nacional de Catamarca	1
Universidad Católica de Córdoba	1
Universidad Católica de Salta	1
Universidad de Morón	1
CAECE	1
Centro de Inv. Filosóficas - CIF	3
Centro de Inv. Filos. Naturales - CIFINA	2
ISEDET	2
SADAF	1
Instituciones extranjeras	
Universidad Autónoma de México	1 (Vernengo)
Freie Universität Berlin	1 (Lisi)
Universidad de Texas	1 (Angelelli)
Sin mención de institución	15

**Asistentes sin trabajo.** De acuerdo a la lista de participantes que figura en el tomo I (pp. 16-21) de las Actas, la totalidad de los asistentes fueron 559; descontando los 131 que presentaron trabajo, tenemos 428 asistentes, que fueron a escuchar a los ponentes y eventualmente a participar en el diálogo. Una proporción de casi 4 a 1 es realmente notable, teniendo en cuenta que la tendencia, ya entonces (aunque no tan extrema como en la actualidad), era la de concurrir con trabajo o no concurrir. Por otra parte, repasando la lista, se aprecia que los asistentes constituían casi “todo el mundo” de la filosofía argentina, y no solamente los principiantes. Si descartamos -como parece que debe hacerse tomando en cuenta la historia posterior- influencias claramente políticas en la concurrencia, hay que ver esta concurrencia masiva como una muestra del interés de la comunidad filosófica argentina por el academicismo filosófico, un voto a favor de la “normalidad filosófica” o, en todo caso, una prudente adaptación a las circunstancias. La virulencia de algunas sesiones del Congreso de 1971 estuvo totalmente ausente; pero no todos sus promotores faltaron a esta tercera cita. Es que algunas de las direcciones filosóficas, como la incipiente producción en línea postmoderna, o la línea crítica a la tradición académica, en realidad habían conseguido algún tipo de legitimación: la propia Academia los aceptaba, como parte de un saludable ejercicio de autocrítica. En este sentido el tercer Congreso se acerca más al primero y manifiesta, en general, una considerable complacencia con la situación de la filosofía en Argentina.

## Discusión y conclusiones

Analizando este Tercer Congreso de Filosofía, en sí mismo y en comparación con los dos anteriores, algunas características aparecen con evidencia; otras requieren alguna mirada más escrutadora sobre los resultados de la convocatoria.

La primera característica es una voluntad de continuidad de la serie de congresos, que puede presumirse compartían tanto la comunidad filosófica como las autoridades inmediatas y las máximas del país. También se aprecia que dicha continuidad tiene a su vez la voluntad de que cada congreso sea un auténtico acontecimiento; en otras palabras, no parece haber surgido, en los 30 años posteriores al primero, una necesidad de multiplicar los congresos nacionales pero tampoco discontinuarlos excesivamente. El tercer congreso se ubica en un lapso notablemente menor con respecto al segundo, que éste en relación al primero. Si bien fue propuesto como parte de los festejos del Cuarto Centenario de la Segunda Fundación de Buenos Aires, y por tanto muy ligado a esta ciudad, el carácter nacional y continuista está muy claro en la convocatoria.

La segunda característica que tienen en común, y sobre todo éste en relación al primero, es el considerable y explícito apoyo oficial. Aunque las circunstancias fueran muy diversas, y las personas también, ambos fueron clausurados por el Presidente de la República (legal uno, de facto el otro, pero en definitiva en ejercicio del poder), con un escrito programático que incluía a la filosofía en el área de los intereses políticos de turno. Sin duda los dos escritos eran muy distintos, en todo sentido y su valor fue aquilatado también de modo muy diverso: “La comunidad organizada” se transformó en un clásico político, el escrito del Gral. Videla pasó al olvido. Ciertamente que en sus escasas tres páginas resulta difícil enunciar y desarrollar algo teóricamente perdurable. Con todo, algunas expresiones -seguramente de otra mano- dentro de su brevedad, anuncian una posición personalista<sup>27</sup>, libertaria<sup>28</sup>, espiritualista<sup>29</sup> y hasta dialógica (aunque autojustificatorio)<sup>30</sup>. Podría considerarse una contradicción o un sarcasmo, pero no parece que esa haya sido la percepción de unos 200 congresistas que aplaudieron más que cortésmente sus palabras<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> “Es allí [en el marco de la discusión respetuosa] donde la reflexión filosófica acerca del hombre y de su eminente dignidad como persona, proporciona un punto de partida cierto, porque por sobre doctrinas que más que tendencias de la Filosofía fueron una negación de ésta, el quehacer filosófico es el más seguro antídoto contra todos los totalitarismos, de cualquier signo que sean” (*Actas*, I, p. 49).

<sup>28</sup> “Y es más aún: es una lección constante y permanente de libertad -porque es en el pensamiento y a través del pensamiento donde el hombre encuentra la esencial razón de una vida que merezca ser vivida” (ibíd.).

<sup>29</sup> “Todo este progreso técnico y científico no es ni puede ser un fin en sí mismo, como tampoco lo es el Estado. Es necesario algo que le dé, y ese algo no es otra cosa que una recta concepción del mundo y del hombre, que en el orden de la razón natural le ha de ser provista por la Filosofía, así como en el orden de la verdad revelada le es provista por la fe” (ibíd.).

<sup>30</sup> “Nuestro país, inserto en el mundo complejo e inestable de este siglo, ha sufrido, también, un agravio a la verdad y un intento de uniformar mentes y espíritus, de forzar voluntades y pareceres y ahora, superado el peligro, busca los marcos del disenso respetuoso, para el encuentro de sus verdades” [...] “No hemos renunciado jamás ni a la paz ni a la confrontación de las ideas y en ese aspecto nuestras reflexiones en torno a la Filosofía y a su vinculación con la Ciencia, el Arte, la religión, el Lenguaje y el Derecho no pueden dejar de ser fecundas en su propia autonomía y ejemplarizadoras porque han traído junto al valioso sedimento del pensamiento de siglos del hálito removedor del espíritu del hombre siempre dispuesto a empezar de nuevo” (ibíd.).

<sup>31</sup> Como parte de mis propios recuerdos: el público fue invitado a ponerse de pie para recibir al Presidente, cosa que se hizo sin ninguna manifestación de molestia, lo que no deja de resultar extraño. El aplauso final, que no fue ordenado, fue ceremonioso pero también espontáneo, lo que prueba que algunos de los conceptos enunciados, aun cuando no fueran escritos por quien hablaba (lo que siempre sucede en estos casos) tenían eco en la platea.

Una tercera característica es que consolida de modo aún más fuerte, la “normalización” filosófica que había mostrado el primero, y que en cierto modo había sido puesta en cuestión por parte de los participantes del segundo. No hay ahora ninguna quiebra ideológica o crítica, como sucedió en 1971. Es claro que las circunstancias eran diferentes y en Buenos Aires de 1980 no era posible realizar las expresiones reactivas presentes en Córdoba nueve años antes. También es verdad que algunos de los líderes de aquella época (por ejemplo Dussel) estaban exiliados. Pero otros no, más aún, eran abiertamente hostiles al régimen, y sin embargo allí estaban, con trabajos de pulcra confección académica<sup>32</sup>.

Desde otro punto de vista, las diferencias también son significativas.

Pasando a las sesiones de comisión, que evidencian el eco espontáneo de la convocatoria, una característica que salta a la vista es la absoluta preeminencia de los filósofos de la Universidad de Buenos Aires, que concurrió con prácticamente todo su elenco del Departamento de Filosofía. Las demás universidades nacionales tuvieron una presencia más discreta. Aunque la Universidad Católica Argentina tuvo un lugar destacado en la plana mayor y los honores, sólo concurrió con un modesto número de trabajos en comisión, siendo superada por la Universidad del Salvador, que no gozó de tales honras.

\*

Finalmente, digo que este Congreso es el final de un ciclo, porque ya no volverá a repetirse ninguna de las características comunes de los anteriores. Las autoridades nacionales, o incluso locales, no se interesarán ni apoyarán de modo decidido ningún otro evento, que además, pasarán a ser repetidos y por ende, en cierto modo “burocratizados”. Ninguna otra convocatoria tendrá la resonancia de estas tres primeras en la comunidad filosófica: nadie sentirá “haberse perdido” el congreso (por cualquier motivo personal que impidiera participar) ni tampoco se sentirá marginado por los organizadores en forma personal, y menos considerará necesario sentar posición frente a la convocatoria, denegando expresamente la asistencia. Lo que pudo ser noticia filosófica en los dos primeros casos, ya no lo sería en los siguientes y cualquier posicionamiento carecería de resonancia.

Sin embargo, hubo un quiebre real, aunque de difícil interpretación: dos “sociedades argentinas de filosofía” se disputaron en lo sucesivo (y hasta hoy) la serie de congresos, que sigue paralela, y una parte de la comunidad asiste a una e ignora a la otra. Este hecho merece su historia. Pero es otra historia.

---

<sup>32</sup> Menciono por ejemplo a Luis Jorge Jalfen, uno de los más fuertes críticos de la filosofía académica en 1971, Roberto Vernengo, que se había exiliado a México, consiguiendo lugar académico en la AUM, y que vino como miembro de dicha universidad, Félix Schuster, Roberto Rojo y otros; en general quienes aparecen en CIF o SADAF formaban parte de los “exiliados internos”, que no tenían cabida en instituciones oficiales., ni en universidades privadas.